

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21670** *EUROMOTOR GENERAL DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 156/08, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de George Catalin Mihai, contra Euromotor General de Vehículos, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 9-06-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 18.710,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 9 de junio de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090046438-1